

REVISTA CLINICA

(Por el profesor médico veterinario Doctor Julio Lejeune)

TENOTOMIA DEL PERONEO FALANGEANO—Ningún autor que sepamos ha descrito esta operación, y sin embargo, puede, á mi parecer, prestar buenos servicios, en ciertos casos de esparavan óseo. Cuando el esparavan esta situado posteriormente y es voluminoso, dificulta el libre juego del tendón del flexor oblicuo de las falanges ó peroneo-falangeano, es conveniente de seccionarlo.

Posición del Caballo—Se acuesta el caballo del lado del miembro que debe sufrir la operación.

Se fija el miembro opuesto, sobre la extremidad inferior del antebrazo del mismo lado.

Lugar de elección—Un poco atras de la proeminencia inferior, de la cara interna del corvejón. Se siente facilmente el tendón á través de la piel.

Modo operatorio —Se implanta el dermatomo ordinario, sobre el borde posterior del tendón á través de la piel y la vaina tendinosa.

Se introduce despues el tenotomo de plano, debajo del dermatomo y se secciona de adentro hácia afuera y de átras hácia adelante, por medio de un doble movimiento de báscula y de sierra.

UN CASO DE HERNIA VENTRAL EN UN CABALLO

El 'dia 18 de Junio tuvo entrada un caballo, teniendo en la región del vientre un tumor del volúmen de la cabeza de un hombre.

Se veía, en la parte inferior del tumor, una llaga viva de la dimensión de una mano, que habia destruido completamente los tejidos constituyentes de la piel.

La proliferación del tejido conjuntivo subcutáneo daba á la piel un espesor considerable, lo que impedia darse cuenta exacta del órgano herniado.

El orificio ó anillo hernial estaba muy abierto.

Según los datos suministrados por el propietario hacia 3 meses que el caballo padecia este mal.

Para facilitar la reentrada del órgano herniado en la cavidad abdominal, fué volteado el caballo sobre el dorso, los 4 miembros hácia arriba.

Visto que la hernia existia desde tres meses y la proliferación abundante del tejido celular subcutáneo, era probable que ya hubiese adherencias entre el saco hernial y el órgano herniado. Una incisión practicada sobre el saco de la hernia permitió la introducción

del dedo y la destrucción de las adherencias. Dos mordazas muy largas y muy resistentes fueron aplicadas sobre el saco hernial, una arriba de la otra. A causa de la forma redonda de la hernia, la primera mordaza resbalaba sobre la piel y no se podía tomar entre sus dos ramas, sino una parte del tumor.

La aplicación de la primera mordaza constituye un aparato fijo que permite la colocación de la segunda en las condiciones requeridas.

Conceptuamos este procedimiento de curación superior á los otros

ABCESO EN LA PARTE INFERIOR DE LA MURALLA EN UN CABALLO

Se nos presentó el día 20 de Junio un caballo manqueando fuertemente de la mano izquierda.

La arteria digital llena, tendida, nos reveló que el sitio de la manquera se encontraba en la parte inferior de la mano.

Al explorar el pié con la sonda ó pinza especial, el caballo experimentó un dolor grande, en la región de la lumbré.

Hicimos una ranura en la región correspondiente de la palma, pero, con gran sorpresa, no encontramos nada de anormal. Después de un exámen detenido del pié, vimos una hendidura muy estrecha de la pared en la región de la lumbré. Al adelgazar los bordes de la hendidura hasta las partes vivas, saltaron unas gotas de pus mezcladas con serosidad sucia.

Al día siguiente ya no manqueaba el animal.

HIGO DEL CABALLO

Por primera vez, en 6 años de ejercicio profesional en la República Argentina, he encontrado un caso de esta afección.

Se trata de un caballo del señor Alejandro Heredia, de La Plata, que tuvo entrada en los hospitales de la Facultad el 23 de Junio.

En la parte posterior de la ranilla, en los 4 piés, se ve una desagregación completa del cuerno: este está hinchado, reblandecido, profundamente dividido. Se observa una exudación límpida, de un olor de amoniaco en los surcos profundos del cuerno.

Algunos autores consideran esta afección como una manifestación de la diatesis eczematosa.

Según Megnin, esta enfermedad no es diatesica pero si contagiosa. Es el cryptogamo descubierto y descrito por este autor, (el kerafytón) que produce la enfermedad y la propaga.

Todas las otras causas señaladas, como la humedad, el temperamento linfático, deben según Megnin, ser consideradas como sencillas circunstancias preparatorias. Entre los numerosos medicamentos que han dado mejores resultados en el tratamiento del higo del caballo citaremos el alquitran vegetal, el ácido fénico, el sulfato de cobre, el acetato de cobre, el ácido sulfúrico, el ácido nítrico, el cloruro de zinc.

El *modus faciendi*, los cuidados del operador, los apósitos bien hechos, desempeñan un rol importante en la curación de esta enfermedad.

Se debe cortar todo el cuerno despejado sin hacer sangrar, cortar en las partes sanas mas bien que dejar partes enfermas.

Aplicar los apósitos de manera que la compresión sea exacta, uniformemente repartida y suficientemente enérgica.

Para la colocación fácil de estos apósitos se debe emplear un aparato especial, *eclisses*, que permite tambien renovarlos con la mayor facilidad.

Los autores que consideran el higo del caballo como una manifestación de la diatesis eczematosa, completan el tratamiento dando al interior el ácido arsenioso en polvo ó en forma de licor de Fowler.



Las enfermedades contagiosas

(Por el profesor médico veterinario Dr. Julio Lejeune)

I

Mientras no se decretan las leyes de policía sanitaria veterinaria que reclama el país, creemos útil para los señores estancieros, hacer conocer las principales enfermedades contagiosas de los animales que reinan en la República Argentina, sus caracteres mas salientes, su profilaxia y en una palabra, todo lo relativo á la policía sanitaria.

Haremos observar que escribiendo para hombres muy instruidos por cierto, pero extraños á las ciencias veterinarias, no emplearemos sinó términos prácticos, usuales y forzosamente seremos incompletos bajo el punto de vista científico.

Principiaremos por la enfermedad contagiosa que mas estragos hace en la República Argentina: el *carbunclo*.

Síntomas—El carbunclo ataca de repente á los animales, se manifiesta por síntomas graves. Se desarrolla bajo forma rápida alarmante. No hay en la República Argentina otra enfermedad contagiosa que haga tantas víctimas en tan poco tiempo.

En algunas horas, rara vez en un día, dos días, la enfermedad ha cumplido su obra devastadora.

El carbunclo ataca las especies bovina, ovina, caprina, caballar y porcina. En los campos en que reina la enfermedad, las pérdidas ocasionadas en los bovinos y ovinos se cifran de 5 á 20 por ciento. Esta afección hace su aparición en los meses de Diciembre, Enero, Febrero, Marzo. Una temperatura caliente después de lluvias abundantes, favorece en sumo grado el desarrollo de la enfermedad.